

SESIÓN PÚBLICA
SALA CIUDAD DE MÉXICO

TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

SESIÓN PÚBLICA
5 DE AGOSTO 2026

ASUNTOS LISTADOS (2 JDC) TOTAL: 2 MEDIOS DE IMPUGNACIÓN.

N.	EXPEDIENTE	ACTOR	RESPONSABLE	ACTO IMPUGNADO	TEMA	SENTIDO
1.	SCM-JDC-249/2026	José Fidel Teomitzi Ahuatzi y otras personas	Tribunal Electoral de Tlaxcala	Sentencia TET-JDC-067/2026 del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en la cual, se niega la petición de las actoras de hacer respetar sus derechos colectivos, en particular, el derecho a la libre determinación y autonomía, al determinar que la destitución del C. José Juan Cuahutle Romano carece de validez jurídica.	Elecciones por usos y costumbres	CONFIRMA La Sala confirmó la resolución impugnada al considerar que el Tribunal local resolvió el asunto con perspectiva intercultural y recabó la información necesaria sobre el contexto de la controversia. Advirtió elementos esenciales y concurrentes del sistema normativo en que la comunidad efectúa sus procesos selectivos y los de terminación anticipada. Sostuvo que el Tribunal local concluyó correctamente que la asamblea en la que se destituyó al presidente de comunidad no fue convocada expresamente para dicho fin. Consideró que no se garantizó el derecho de los asistentes a participar de manera informada; ni el derecho de defensa del presidente destituido de la comunidad. Determinó que el comité carecía de facultades para convocar y organizar la remoción del presidente, pues sus funciones solo se relacionan con el seguimiento de las actividades de los campos deportivos y no con fines electorales.
2.	SCM-JDC-256/2026	Dato protegido	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	Contenido del oficio INE/DESPEN/1237/2026 mediante el cual la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	Actos de órganos electorales	DESECHA La Sala determinó la improcedencia del medio de impugnación, al carecer de firma autógrafa o electrónica.

SESIÓN PÚBLICA
SALA CIUDAD DE MÉXICO

TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

SESIÓN PÚBLICA
5 DE AGOSTO 2026

N.	EXPEDIENTE	ACTOR	RESPONSABLE	ACTO IMPUGNADO	TEMA	SENTIDO
			Nacional del Instituto Nacional Electoral	del Instituto Nacional Electoral tuvo por presentada en tiempo y forma su solicitud de revisión de la calificación obtenida en el examen de conocimientos y, confirmó la calificación obtenida por la parte actora para el cargo de Vocalía Secretarial de Junta Distrital Ejecutiva.		

¹ El contenido del presente documento es meramente informativo, las consideraciones de las sentencias pueden ser consultadas en <https://www.te.gob.mx/buscador/>